UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

PAZ Y SALVO PARAFISCALES

Yo Ana Milena Maya González, en calidad de Rectora (E) de la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, con NIT 892300285, (o en nombre propio) identificado con cédula de ciudadanía No 1065579405 de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, manifiesto bajo juramento que la Institución se encuentra al día en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud EPS, Fondo de Pensiones AFP, Administradora de Riesgos Laborales ARL, y aportes parafiscales con destino a la caja de compensación familiar, al ICBF y al SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

La presente se expide a los 12 días de agosto de 2026

Ana Milena Maya González
Rectora (E)